



AVISO PÚBLICO REFERENTE A CONVOCATORIA

La Oficina de Recursos Humanos del Área Local de Desarrollo Laboral Noreste ha iniciado un proceso de reclutamiento y selección en armonía con lo dispuesto en los artículos 2.048 (d) y 2.049 (a) del “Código Municipal de Puerto Rico”, Ley 107 de 14 de agosto de 2020 y con el Reglamento de Personal vigente, por lo que notifica que se han abierto convocatorias para la siguiente clase:

CONVOCATORIA PARA EXAMEN PARA LA CLASE DE:

TÉCNICO(A) DE SEGUIMIENTO

OFICINA DE SERVICIOS AL PARTICIPANTE

ESCALA DE SUELDO: 11

\$1,323 (TIPO MÍNIMO) A \$2,080 (TIPO MÁXIMO)

SIENTA EL ORGULLO Y LA SATISFACCIÓN DE SERVIR A NUESTROS COMPUEBLANOS Y DISFRUTE LOS SIGUIENTES BENEFICIOS:

LICENCIA POR VACACIONES LICENCIA POR ENFERMEDAD
APORTACIÓN PATRONAL PARA EL PLAN MEDICO
BONO DE NAVIDAD

REQUISITOS MÍNIMOS

Grado Asociado en Ciencias Sociales o Administración Comercial otorgado por una universidad o colegio acreditado.

REQUISITOS ALTERNOS

Cuarto año de Escuela Superior complementado con dos (2) años de experiencia en trabajo de Oficina.

NATURALEZA DEL EXAMEN

El examen consistirá en una evaluación sistemática de la preparación académica y la experiencia de trabajo adquirida por cada aspirante que pueda ser acreditable para la clase de puesto que se publica en esta convocatoria y las necesidades del ALDL Noreste. Los aspirantes no necesariamente se someterán a prueba de ejecución, pero deben reunir los requisitos mínimos establecidos para cada clase.

NATURALEZA DEL TRABAJO

Trabajo subprofesional de oficina y de campo que consiste en la promoción y orientación de los programas dirigidos a diferentes grupos de participante auspiciados por el Consorcio del Noreste a entidades públicas y privadas.



Página 2
Aviso Público Referente a Convocatoria
Técnico(a) de Seguimiento

CONDICIONES DE TRABAJO

Ambiente de trabajo que envuelve exposición a riesgos normales. Esfuerzo físico asociado al trabajo sedentario, que incluye estar sentado(a) la mayor parte del tiempo y estar de pie o caminar ocasionalmente. Esfuerzo visual y mental normal. Se requieren de 1 a 5 salidas al año dentro del horario regular de trabajo.

NOTA IMPORTANTES

Es imprescindible que los interesados en ser considerados reúnan los requisitos mínimos indicando en esta convocatoria; que radiquen una solicitud de examen dentro la fecha límite indicada. Todo interesado en participar en esta prueba deberá ofrecer la información que se requiere. Podrá solicitar su solicitud de examen al siguiente correo electrónico ivettefuentes@cne.gov.pr o visitar la Oficina de Recursos Humanos del Área Local de Desarrollo Laboral Noreste en la calle Jorge Bird #12 Fajardo, P.R. 00738 o llamar a los teléfonos 787-953-4700 o 787-953-4701 extensión 600. Nuestro horario de trabajo es de lunes a viernes de 8:00 am a 3:30 pm. Todo documento deberá ser entregado presencial. **Se aceptará solicitudes para examen.**

El Área Local Desarrollo Laboral Noreste no discrimina por razones de raza, color, sexo, nacimiento, edad, origen nacional, condición social, ideas políticas o religiosas, por víctima de violencia doméstica o impedimentos en los servicios de oportunidad de empleo, identidad de género, orientación sexual, además de lo que establece la Ley 1 Sec. 960, Título V, Subtítulo D, "Drug Free Workplace". (Agencia Libre de Drogas).

CONVOCATORIA NÚMERO 15-2022.

Ivette Fuentes Merle
Directora
Oficina de Recursos Humanos

6 de octubre de 2022

Fecha